

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del lunes doce de junio de dos mil veintitrés, reunidos en la oficina de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas número 373, Colonia El Mirador, C.P. 91170, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, C. Daniel Guillermo Aguilar García, Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz, así como los C.C. María Patricia Greer Ibarrondo y Ricardo Diez León en su carácter de Secretario y Vocal respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de dicho órgano ciudadano, en términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, en este acto se reúnen.

ANTECEDENTES

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que contempla la obligación de todos los sujetos obligados de conformar e integrar un Consejo Consultivo con el objeto de que propongan entre otras cosas, mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del Estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes, el día ocho de febrero de dos mil veintidós, quedó instalado el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz, el Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en carácter de representante del sujeto obligado en términos del artículo 52 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Veracruz, da la bienvenida a los otros integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto los C.C. María Patricia Greer Ibarrodo y Ricardo Diez León, mismos quienes se encuentran presentes y fueron convocados a través del oficio número UTAIPPJE/0950/2023, de fecha 08 de junio del presente año, en donde se les convoca para participar en el desarrollo de la **Segunda Sesión Ordinaria** celebrada en el ejercicio 2023.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz el Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García, Presidente del Consejo Consultivo, solicita respetuosamente a la Mtra. María Patricia Greer Ibarrodo, Secretaria del Consejo, proceda al pase de lista, mismo que quedo registrado de la siguiente forma:

INTEGRANTE CONSEJO	ASISTENCIA
Mtro. Daniel Guillermo Aguilar García Presidente	Presente
Mtra. María Patricia Greer Ibarrodo Secretaria	Presente
Ing. Ricardo Diez León Vocal	Presente

Con ello, se confirma la existencia de quórum legal para llevar a cabo válidamente la Sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia de la totalidad de los miembros del Consejo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición del Presidente, la Secretaria procede a dar lectura al siguiente orden del día, a efecto de ponerlo a consideración y en su caso aprobación de los miembros del consejo, quedando en consecuencia aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

<i>Primer Punto</i>	<i>Pase de lista y declaración del quórum</i>
<i>Segundo Punto</i>	<i>Aprobación del orden del día</i>
<i>Tercer Punto</i>	<i>Seguimiento Plan de Acción 2023</i>
<i>Cuarto Punto</i>	<i>Asuntos generales</i>

Por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo:

PJEV/CCGA/SO/01/A01/2023: Se procede a recabar la votación de los integrantes del Consejo Consultivo, quedando aprobado por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del tercer punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **se da seguimiento al Plan de Acción 2023 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz**, instrumento que fue aprobado en la **Primera Sesión Ordinaria** mediante acuerdo **PJEV/CCGA/SO/01/A2/2023**, en el cual fueron presentados 4 ejes rectores:

EJES RECTORES	
1	• Gobierno y Justicia Abierta
2	• Participación Social y Comunicación Ciudadana
3	• Transparencia Proactiva
4	• Innovación Tecnológica



A través de ellos, se busca fomentar e impulsar una Cultura de Gobierno y Justicia Abierta a través de esquemas de gestión de mejores prácticas para lograr la atención y solución colaborativa de problemáticas que afectan la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos y jurisdiccionales, mediante una estrategia en la cual convergen la aplicación de políticas de transparencia proactiva, gobierno y justicia abierta, datos abiertos, participación ciudadana y rendición de cuentas.

SEGUIMIENTO EJE RECTOR	GOBIERNO Y JUSTICIA ABIERTA
-------------------------------	------------------------------------

ACCIÓN:

Con fecha 12 de abril del 2023, la Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz, suscribió con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales IVAI, el documento denominado.

"Declaración Conjunta para la Implementación de acciones encaminadas a constituir Justicia Abierta en el Estado de Veracruz",

En dicha Declaración establece que se implementarán acciones contundentes para constituir Justicia Abierta con prácticas comprobables y medibles de transparencia, participación social, colaboración y rendición de cuentas así como impartición y administración de justicia.

SEGUIMIENTO EJES RECTORES	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN CIUDADANA • TRANSPARENCIA PROACTIVA
----------------------------------	--

ACCIÓN:

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública elaboró las **"POLÍTICAS GENERALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA, GOBIERNO ABIERTO Y JUSTICIA ABIERTA, RENDICIÓN DE CUENTAS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ"**; las cuales fueron aprobadas por el Comité de Transparencia.

Así mismo, mediante oficio número UTAIPPJE/0707/2023 de fecha 20 de abril del 2023, en términos de lo establecido por los artículos 2 y 103 fracciones I y XXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz, fue remitido al Consejo de la Judicatura para su consideración, análisis y en su caso aprobación. Siendo publicadas en Gaceta Oficial del Estado con el Núm. 208, de fecha 25 de mayo del 2023.

SEGUIMIENTO EJE RECTOR	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
-------------------------------	-------------------------------

ACCIÓN:

Se implementaron medidas pertinentes para asegurar el derecho de acceso a la información y protección de datos personales para las personas con algún tipo de discapacidad o grupo vulnerable, con la finalidad de que pueda ejercer en igualdad de circunstancias su derecho a la protección de datos personales, por ello se encuentra en proceso la reingeniería del Micrositio de Transparencia, el cual se está organizando de manera accesible para el ciudadano la información relativa a: Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Obligaciones de Transparencia y Comité de Transparencia entre otros, destacando los apartados relevantes de Publicación de Sentencias, Gobierno y Justicia Abierta, dicho lo anterior, se procede a emitir el acuerdo:

Destaca la gestión llevada a cabo con la Universidad Veracruzana, quien apoyó a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, para realizar las impresiones de 12 formatos de solicitud de acceso a la información y derechos ARCOP entre otros, en lenguaje braille, mismos que ya se encuentran disponibles para consulta de la ciudadanía en las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

PJEV/CCGA/SO/01/A2/2023.- Se procede a recabar la votación de los integrantes del Consejo Consultivo, en el que se dan por enterados del trabajo realizado en seguimiento al Plan de Acción 2023 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

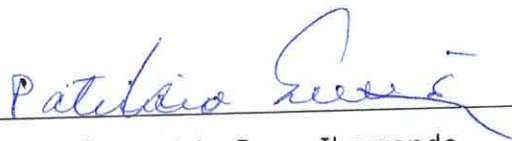
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria en uso de la voz manifiesta: en desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, la Secretaria del Consejo informó que no se registró ningún tema a tratar.

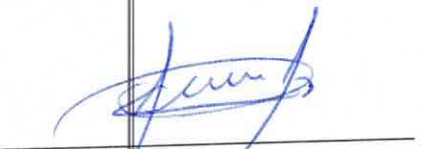
No habiendo otro asunto pendiente, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz del ejercicio 2023, siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio.

CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Daniel Guillermo Aguilar García
Presidente del Consejo Consultivo



María Patricia Greer Ibarrondo
Secretaria del Consejo Consultivo



Ricardo Díez León
Vocal del Consejo Consultivo